

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2017-5289 *Anuncio de subasta para la adjudicación de permisos de caza.*

De conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 27/05/2017, por medio del presente anuncio se publica la convocatoria de la subasta para la adjudicación de los permisos de caza asignados al Ayuntamiento de los Tojos, en la Reserva Regional de Caza Saja, para la temporada 2017/18.

- 1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - Dependencia: Ayuntamiento de Los Tojos.
 - Localidad y Código Postal: 39518 Correpoco.
 - Teléfono: 942 706 087; Fax: 942 706 318.
 - Correo electrónico: aytolostojos@hotmail.com

- 2.- Objeto del contrato y precio base de licitación:
 - Especie: Venado.
 - Terreno Lote: MUP 11, 13 y 15.
 - Macho no medallable: 4.
 - Macho Selectivo: 1. - Sólo para cazadores locales (vecinos empadronados que residan como mínimo 6 meses en el municipio).
 - Tipo de licitación por permiso (sin incluir IVA):
 - Macho no medallable: 500 euros.
 - Macho selectivo: 50 euros.

- 3.- Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta al alza los machos no medallables; Sorteo: el macho selectivo.

- 4.- Requisitos específicos del contratista
No deudor al Ayuntamiento por cuotas complementarias de permisos de caza de temporadas anteriores o por cualquier otro tributo municipal.

- 5.- Presentación de ofertas.
 - a) Lugar: Oficinas municipales del Ayuntamiento de Los Tojos, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
 - b) Plazo: Dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día fuese sábado se considerará como último día del plazo el siguiente día hábil.
 - c) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de condiciones.

- 6.- Apertura de las ofertas.
A las 12:00 horas del siguiente día hábil no sábado a la finalización del plazo de recepción de las ofertas.

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 113

7.- Otras informaciones.

Condiciones técnicas las estipuladas en la orden MED 8/2017.

Los Tojos, 28 de mayo de 2017.
La alcaldesa,
María Belén Ceballos de la Herrán.

2017/5289